# EL DIARIO PALENTINO.

Periodico de noticias generales, políticas é intereses de la Provincia

y órgano oficial de la LIGA AGRARIA de la misma

AÑO XII | PRECIOS DE SUSCRIPCION — En la Capital, un mes... 1 peseta. Fuera, trimestre..... 4 —. Numero suelto, 5 céntimos. | Miércoles 3 de Octubre de 1894. No se publica los días festivos. | PUNTO DE SUSCRIPCION. En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos. Mayor pral., 98 y 100, Palencia. | NÚM 3451

†

LA SEÑORA

## Doña Prima Barrios Barriga

ha fallecido hoy 3 de Octubre de 1894

*(después de reeibir los Santos Sacramentos y la Bendición Papal)*

D. E. P.

*Su hermana, sobrinos, hermanos políticos, sobrinos politicos y testamentarios*

Suplican á los amigos que por olvido no hayan recibido esquela se sirvan encomendar a Dios en sus oraciones el alma de la finada, asistir á los funerales que por su eterno descanso se celebrarán mañana á las diez en la iglesia de Nuestra Señora de la Calle y acompañar, acto seguido, á la conducción del cadáver al Cementerio, por lo que recibirán un señalado favor.

*El duelo se despide en el Cementerio.*

Casa mortuoria: Barrionuevo, 1.

CESTOS DE VENDIMIAR

Se venden en pequeñas y grandes partidas.
Dirigirse á Arturo Ortega, Mayor pral., núm. 230.

ALMACEN DE VINOS
de
SECUNDIDO J. FERNANDEZ

Véase el anuncio en la 4.ª plana.

CARBON DE ENCINA

Procedente del Valle de San Juan, à cuatro reales arroba. Los pedidos, calle de Cantarranas, núm. 38. Almacén de yeso de Julio Font.

PÉRDIDA

En el travecto comprendido entre Villada y Paredes de Nava, se ha desmandado un buey pardo, con la marca en la cadera izquierda de tres rayas verticales y una horizontal. La persona que sepa su paradero avisará en Palencia á Julio García, y en Villada á don Toribio Tejerina.

VENTA DE PIPAS,
BOCOYES Y CUBAS VACÍAS

Se hace de una buena partida de envases recién desocupados de espíritu de vino, Rom y Cognac, á precios bastante económicos, y de cinco cubas, de cabida de 140, 170 y 200 cántaros.
Tambièn hay de venta cestos para la conducción de la uva en la época de vendimia.
Para tratar de su adquisición, en la calle de los Herreros, 14, Almacén de aguardiente de Fernando Vela.

VENTA DE UVA
Se hace del viñedo de la Viuda de Gonzalez, en campo de esta Ciudad. Para tratar, calle Mayor principal, número 177.
Tambien se venden comportas.

## Sección editorial

## LORENZO ROMERO

Más de una vez nos hemos ecupado en nuestro periódico, haciéndole la justicia que merece, de quien hoy es ilustrado Ingeniero Agrónomo y Director de la Escuela Practica Profesional de Artes y oficios de Iloilo (Filipinas), nuestro muy querido amigo y paisano D. Lorenzo Romero. Apreciado en aquella parte de nuestra Antilla de igual modo que lo es en esta capital, Lorenzo Romero, después de haberse conquistado generales simpatías por el carácter afable y la vasta erudición que posee, ha conseguido elevar al más alto grado de cultura la citada Escuela, mereciendo por ello los mas entusiastas plácemes de sus comprofesores y de todo la prensa de aquella localidad.

En confirmación de lo que venimos diciendo, copiamos muy gustosos y con el orgullo que nos merece todo cuanto tiende á enaltecer el nombre de un hijo de Palencia, los siguientes encomiásticos párrafos que contiene la Memoria leída por el Secretario de la Escuela citada en el acto de apertura del curso académico de 1894-95, y que se refieren á quien honra dicho Centro, consagrado á la instrucción de la clase obrera.

Dicen así:

Pensado teníamos no trastornar el orden trazado desde un principio en la redacción de estas mal escritas líneas con objeto de que ofreciesen toda la claridad posible en la sucinta reseña gráfica que de nuestra Escuela estamos haciendo, no habiendo llegado aún el oportuno momento para dibujar cuatro rasgos que caracterizasen é hiciesen la historia de una de las personalidades de la misma y que fotografiando sus hechos nos le hiciera conocer sin apenas nombrarle, pero tarde es ya para esto, pues habiendo trasladado su nombre al papel no puede borrarse de la mente, hacièndonos recordar sus vehementes entusiasmos, su infatigable iniciativa, su verdadero afán por la prosperidad de esta Escuela que para él formaba todo su ideal, sus trabajos en pró del engrandecimiento de ella, obligándonos todo esto á nuestro pesar por las razones anteriormente expuestas, á pesar de no querer variar el orden de exposición á hacerlo muy gustoso para ofrecer un público tributo á la verdad y á la justicia, altares adonde no llega el incienso de la adulación ni aún el de la cortesía exagerada, pero pidiendo antes mil perdones á nuestro querido y respetable Director D. Lorenzo Romero y Pérez, por la mortificación que no dudamos ha de experimentar su excesiva modestia al ocuparnos de su gestión en la vida oficial de este Establecimiento y que como meros cronistas estamos en la obligación de referir.

Acusar sería de olvidadizos y desmemoriados á mis estimados comprofesores, si tratara solo por un momento de presentar delante de su vista los trabajos efectuados por este señor, durante el tiempo que en la primer época estuvo de Director; todos fuímos testigos presenciales de lo que estamos refiriendo y todos tuvimos uno y mil motivos para estar en movimiento continuo, animados é influídos por el envidiable ejemplo que habitualmente nos ofrecía.

Todos le hemos podido sorprender un día y otro, una y otra semana, un mes y el inmediato, luchando sin cesar en el arreglo de los talleres, todo organizándolo, dirigiéndolo, imprimiendo actividad y movimiento sin abandonar los detalles ni aún los mas pequeños, animando á unos, alabando á otros y entusiasmando á todos para comunicar á cuantos tenía á sus inmediaciones la nerviosa excitación de que se hallaba poseído, la fiebre de trabajo que dominaba todo su ser por conseguir el logro de sus deseos la realización de sus afanes, el montaje y la colocación de las diversas máquinas en sus respectivos talleres, deseando verlos funcionar el día de la inauguración, no solo creo yo á impulsos del vapor desarrollado en el generador de la caldera, sino mas bien el elaborado en las celulas grises de sus centros nerviosos y transmitidos por los filetes y ganglios de este sistema á las correas, poleas, volantes, etcétera, etc., de cuantas piezas y máquinas estaban ya instaladas. Y no solo vela en lo que tiene relación con lo que muy bien pudiéramos llamar vida practica del Establecimiento, que es en nuestro concepto lo de mayor utilidad, sino que también forma parte de los tribunales de examen, convoca á Juntas extraordinarias para dar solución á las mil dificultades que con frecuencia surgen antes de una apertura de curso, y últimamente redacta en circunstancias bien extraordinarias por cierto y para él pocos favorables, una bien escrita y luminosa memoria, reflejo exacto aun cuando modesto de los hechos ocurridos durante el año.

Esta es la verdadera silueta que se destaca de la figura de D. Lorenzo Romero y Pérez, estos son a grandes rasgos aun á trueque de continuar ensañándonos con su modestia y deseos de permanecer ignorado, las condiciones que le caracterizan; estas cuatro pinceladas dan idea á la ligera de la satisfacciòn que cabe al Profesorado de esta Escuela de verle de Director y al frente de ella, título para ella de noble orgullo y que tan dignamente desempeña, consagrando sus más valientes energías en beneficio de la misión que le está confiada.»

***

Ante esta elocuente demostración del aprecio con que es distinguido en la localidad donde reside nuestro muy querido amigo el Sr. Romero, le enviamos una vez más los plácemes que merece, haciendo extensivos estos á su apreciable familia.

Honra muy grande es para nosotros, que la Escuela de Artes y Oficios de Iloilo, se encuentre dirigida por un palentino que tanto ha enaltecido aquel Centro de Enseñanza.

## Desde la Corte

Madrid 2 de Octubre de 1894
Sr. Director.

Hoy como ayer, mañana como hoy y siempre igual.

La misma escasez de noticias; el mismo silencio del general Dabán, con gran extrañeza de ministros y ministeriales; la misma incertidumbre respecto al regreso de la Corte, del Sr. Sagasta y del ministro de la Gobernación.

¿De qué hablar, pues?

Habíase dicho que hoy saldría de Reus el ministro de la Gobernación y que vendría directamente á Madrid sin detenerse en Zaragoza; pero después se ha afirmado que llega el jueves y no el miércoles.

En cuanto al Sr. Sagasta nadie sabe si regresará el 6 ó el 8, y si vendrá solo ó regresará con la reina.

Romeristas y silvelistas andan estos días muy disgustados entre sí, con motivo de las frases de sus respectivos órganos en la prensa.

Ayer mismo, *El Nacional*, acentuaba sus desdenes para el Sr. S... (aunque sin nombrarle) y anoche se dijo que *El Tiempo* contestaría al aludido colega; pero el órgano de la disidencia conservadora ha creido preferible no echar más leña al fuego.

Una noticia curiosa comunican de la capital de Francia.

En Nimes aumenta la excitación con motivo de haberse prohibido recientemente las corridas de toros de muerte.

Anoche hubo un meeting mónstruo al que estaban invitados senadores, diputados y concejales. La mayoría de estos, completamente identificados con el pueblo que representan, dimitirán si Dupuy no deroga su célebre decreto.

Mientras tanto, se adoptan precauciones en Nimes, se han aumentado los retenes de policía, las tropas están acuarteladas y todo hace creer que el *furor taurino* se propague á otras poblaciones del Mediodia de Francia.

El anuncio del viaje del general Martínez Campos á San Sebastián ha hecho renazcan en los circulos políticos el tema de la crisis.

El ilustre expresidente del Senado ha manifestado que va á la ciudad donostiarra con el ùnico objeto de ofrecer sus respetos á la Real familia, pero la gente se empeña en que en la entrevista con S. M. la Reina Regente no dejará de hablarse de la situación del gobierno y el voto en contra del general Martínez Campos, puede ser decisivo.

Es decir, recojiendo el lenguaje que se emplea, se teme una nueva corazonada.

Por ahora, parece, no obstante injustificado este temor.

En la plaza de Melilla se ha celebrado hoy una misa de campaña, junto al fuerte de Sidi Guariax, en sufragio del alma de los valientes soldados que murieron luchando contra los riffeños en las sangrientas jornadas á que dió lugar la terrible sorpresa del día 2 de Octubre del pasado año.

Para los muertos una lágrima y una oración; para la imprevisión de nuestros gobernantes bástales con el recuerdo.

Se acabaron los profetas. No ha habido otros que los que hemos saludado en la Biblia. La gente política aficionada

M.C.D.2022

de suyo á calendarios, estilo zaragozano, se equivoca, como una vez más en el tan manoseado asunto de la crisis. Habiamos quedado en que el Sr. Sagasta no haría crisis antes de volver á reunirse el Parlamento; pero esta profecía con la que casi se habían conformado todos los ministeriales, viene á desmentirse Rumores de la capital de Guipúzcoa son los encargados de ello. Habrá crisis. El Gabinete no se presentará á las Cortes como está constituído. Habrá modificación y hasta se dice que saldrá el señor Moret y con el Sr. Aguilera, López Domínguez y se duda que el Sr. Pasquin.

Esta rectificación de lo que hasta hace poca teníamos por indudable, tiene algún fundamento, pues parece que se la ha oido á un elevado prohombre del partido gobernante que recientemente llegó á Madrid, un distinguido periodista.

No podemos asegurar que suceda esto, como tampoco afirmar lo contrario. Estamos como los doctores del *Rey que rabió* en lo que á la crisis se refieren.

Suyo afecmo.—M.

## De todas partes

*Cuentas de la Peregrinación*

La Junta diocesana de Madrid Alcala para la peregrinación obrera á Roma, ha publicado la cuenta de ingresos y gastos.

Las cantidades ingresadas por las Congregaciones religiosas, Compañías de ferrocarriles y particulares, suman 55.920 pesetas, figurando entre los donantes que facilitaron más fondos, el señor Marqués de Cubas, que entregó 5000 pesetas; la Congregación de San Luis Gonzaga, 3392; el señor Marqués de Mancera, 4000; la señora Condesa de la Vega de Pozo, 3000; el señor duque de Bailén, 640 y la Compañía ferroviaria del Norte, 2000.

Los peregrinos entregaron para gastos de viaje 53823 pesetas

De los pueblos de la provincia contribuyeron con mayores sumas: Alcalá de Henares, con 1500 pesetas; Villarejo de Salvanés, con 1400, y el Escorial, con 1000.

Leemos en nuestro colega el *Diario de Burgos*:

«Dice un periódico que la comisión de agricultores castellanos ha ido à Bilbao, donde probablemente celebrará una reunión con la Junta directiva de la Liga Nacional de Productores, y convendrán en que se forme en Castilla una Liga antes del 15 de Octubre. Entonces será designada una persona para que los represente en la Liga Nacional.

Los agricultores castellanos están dispuestos à sumarse con todos sus compañeros españoles y los productores.

La activa campaña que piensan hacer en favor de la agricultura estará encomendada á la Junta directiva de la Liga Nacional.

Será redactada una circular, que se remitirá á todas las Ligas regionales y á todos los agricultores españoles.»

*Los reos indultados*

En Cuenca y Jaca se ha recibido con gran entusiasmo la noticia de los indultos firmados ayer por la reina regente y comunicados inmediatamente por telégrafo. El Bruno Palomares, de Huete, debía ser ejecutado el 11 del corriente.

El Mateo Jordán de Jaca, había sido puesto en capilla á las ocho de la mañana.

Cuando llegó la noticia del indulto, todo el vecindario, que estaba apenado ante la perspectiva del patíbulo, que no se había levantado allí desde 1867, experimentó grande alegría, y la música salió inmediatamente á recorrer las calles de la ciudad con objeto de anunciar á todo el mundo la fausta noticia.

*Pronósticos de Noherlesoom*

Primera quincena de Octubre.—En España, dice Noherlesoom, será por lo general, escasa de lluvias, aunque en el resto de Europa suceda lo contrario, por la disposición especial en que abordarán al Continente las corrientes aéreas, procentes del Atlántico. Sólo una de ellas invadirá nuestra Peninsula de SO. á NE. del 3 al 4, y ocasinará lluvias desde Portugal al centro de Europa.

El carácter metereológico de esta quincena será el predominio de las corrientes aéreas entre N. y E., que serán producidas por la insistencia con que se mantendrán en la Europa Central las invasiones oceánicas que por ella pasarán, y por las depresiones que se formarán en el Mediterráneo. Este régimen, casi constante desde el 5 hasta el final, ocasionará una baja insistente y anormal de la temperatura, como sucede casi siempre que dominan los vientos del primer cuadrante. Y como estos suelen estar muy faltos de humedad, de aquí provendrá que la quincena será en general, escasa de lluvias, menos en Cataluña, en la zona pirenaica y en la de Levante, especialmente en los días 5, 7, al 8 y 12 al 15.

## Sección oficial

GACETA DE MADRID.—2 Septiembre 1894

*Guerra.*—Real decreto autorizando á la fábrica de armas de Toledo para que adquiera por gestión directa un aparato Mansfield para la producción de gas de aceite con destino á la fabricación de la cartuchería Maüser.

—Otro idem la compra por gestión directa de los aparatos necesarios para la recomposición y transformación del motor de gas Dowson en las factorías militares de Pamplona.

—Otro idem se ejecute por gestión directa el servicio de transportes de los materiales que sean necesarios en las obras del fuerte de Alfonso XII de la plaza de Pamplona, durante el ejercicio de 1894 a 1895.

*Fomento.*—Real orden disponiendo que se admitan con el caracter de ordinarias en todos los establecimientos de enseñanza de esta corte todas las matrículas que se hagan hasta el 10 de Octubre inclusive.

*
* *

BOLETIN OFICIAL DE HOY.

Parte oficial de la Presidencia del Consejo de ministros.

*Gobierno de provincia.*—Circular sobre el deslinde que ha de practicarse en la vía pecuaria de carácter general titulada «Cañada Real Leonesa.»

*Minas.*—Sobre presentación de solicitudes pidiendo pertenencias de algunas en esta provincia.

*Gobernación.*—Resolviendo un expediente relativo á la suspensión del Alcalde y cuatro Concejales del Ayuntamiento de Valverde de Mérida.

*Delegación de Hacienda.*—Sobre nombramiento de Inspectores en esta provincia para perseguir el contrabando y defraudación de pólvoras y mezclas explosivas.

*Administración de Hacienda.*—Relación de las órdenes de adjudicación de fincas aprobadas por la Subsecretaría del Ministerio de Hacienda con fecha 25 de Septiembre último.

*10.º Tercio de la Guardia Civil.*—Noticia de los donativos hechos al Montepío de dicho benemérito Cuerpo.

## Local y Provincial.

La Junta de viticultores, de esta capital ha acordado dar la vendimia el viernes 5 del actual.

Hasta el día 8 del corriente no está señalada por esta Audiencia, vista de causa algnna en juicio oral.

En uno de los días de esta semana, pasará por nuestra ciudad con dirección á Galicia, el Ministro de Ultramar Sr. Becerra.

EDICTO

Por la Alcaldía se ha fijado el siguiente en los sitios de costumbre, cuya parte dispositiva dice:

Queda prohibido á toda persona, excepción hecha de los propietarios é individuos autorizados por estos, la entrada en los viñedos situados en el campo de esta población, como igualmente detenerse en los linderos de ellos bajo pretexto alguno.

Se prohibe igualmente la rebusca de la uva, hasta que los dueños del viñedo no hayan levantado totalmente su fruto, y en este caso sin permiso de aquellos.

Se detendrán en los fielatos y serán comisados los bultos de uvas que intenten introducirse en la población, si hubiese motivos para presumir que su procedencia no es legítima.

Toda infracción á las disposiciones anteriores será castigada con la multa de una à diez pesetas, sin perjuicio de dar cuenta del hecho al Tribunal correspondiente: para la imposición de la pena á que haya lugar.

Llamamos la atención de nuestros lectores, hacia la Convocatoria que hace nuestro respetable amigo D. Pedro Romero Herrero, para la importante reunión que se celebrará el día 12 del corriente, en el Salón de Actos de la Económica del País

Lo mucho que interesa á nuestra capital el asunto objeto de la convocatoria, nos hace esperar confiadamente en que han de acudir á la reunión citado cuantas personas deseen el mayor progreso para Palencia.

La Corporación municipal ha acordado en su sesión de hoy, sacar á subasta el arreglo de los carros del servicio de policía, la cual deberá efectuarse el día 14 del corriente.

En la mañana de hoy ha fallecido en esta poblacióu, después de larga enfermedad, la virtuosa y distinguida señora D.ª Prima Barrios Barriga, cuya caridad inagotable derramó sobre ella tantas bendiciones por parte del desvalido, á quien siempre socorrió con mano pródiga.

Reciba su distinguida familia, y muy especialmente sus sobrinos nuestros queridos amigos D. Victor y D. José C. Barrios, la expresión de nuestro verdadero pesar por tan sensible pérdida, á la vez que la deseamos la resignación neceseria para sobrellevarla.

*Oposiciones á Escuelas*

Una comisión de opositores á escuelas públicas, visitó hace pocos días á los señores ministro de Fomento y director general de Instrucción pública, para rogarles ordenen la pronta celebración de las oposiciones que fueron aplazadas en Noviembre último.

Los Sres. Groizard y Vincenti contestaron á los comisionados que procurarían complacerles.

*Reformas en la Infantería*

Todos los informes recibidos acerca del cuestionario, remitidos ya por los Coroneles, parece que se manifiestan conformes con la necesidad de reformar la ley de reclutamiento y reemplazo, pero discrepando la mayoría de los informantes en la implantación del servicio obligatorio.

La mayoría de los Coroneles consideran éste impracticable en los presentes momentos.

En cambio, se dice que todos los jefes informantes opinan unánimes porque se imponga la instrucción militar obligatoria, y se elimine de la ley de reclutamiento el artículo 38, que se refiere á la denuncia de prófugos.

CIRCULARES

La *Gaceta* publica las siguientes órdenes-circulares de la Dirección correspondiente:

*Profesores á sus puestos*

Una circular dirigida á los Rectores de las Universidades y Directores de los Institutos y Escuelas especiales, en la cual se dice:

«Exigiendo el interés de la enseñanza y el cumplimiento de los deberes profesionales que todos los profesores se hallen en sus puestos el día 1.º del próximo mes de Octubre, esta Dirección general ha acordado prevenir à V. S. que el día siguiente á la apertura de los estudios, dé cuenta de los que no se hayan presentado á servir sus cátedras, haciendo constar el motivo de la ausencia.»

*Faltas de asistencia*

La segunda circular dirigida á los Rectores, dice:

«Esta Dirección general ha resuelto recordar à V. S. lo dispuesto en la Real orden de 12 de Septiembre de 1893, y en su virtud, recomendarle la formación, à partir del mes de Octubre próximo, de varios estados mensuales en los que consten las faltas de asistencia á la catedra de los profesores de todas y cada una de las enseñanzas dependientes de esa Universidad, los cuales Estados, hechos con la debida separación de enseñanzas, para que puedan ser entregados respectivamente en los distintos negociados de este centro se servirá V. S. remitirlos á esta Dirección puntualmente, à principios de cada mes desde el de Noviembre venidero.»

## REUNIÓN IMPORTANTE

Se convoca á una reunión en la Sociedad Económica de Amigos del País, el día 12 del mes corriente á las once de su mañana, con objeto de nombrar la Comisión que se ocupe de adquirir suscripciones por valor de diez mil pesetas, que se calculan necesarias para hacer los estudios de un ferrocarril de vía extrecha desde Palencia á Guardo.

Se suplica la asistencia de cuantas personas pueden hacer este pequeño adelanto reintegrable, y se vería con gusto la representación de la Diputación provincial, Ayuntamientos á quienes favorece la línea, especialmente los de Carrión, Saldaña y Guardo.

Palencia 3 de Octubre de 1894.—*Pedro Romero Herrero.*

EN EL AYUNTAMIENTO

Extracto de la sesión ordinaria celebrada hoy bajo la presidencia del Alcalde Sr. Calderón y con asistencia de los Sres. Carande, Díez, Romero, Lanchares. Vega, Rodríguez, Garrán, Arroyo, Herrán, Gómez, Colombres y Sanz.

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se aprobó el acta de recepción definitiva de las obras de alcantarillado de la calle de la Tarasca.

Se aprobó también el proyecto del pliego de condiciones formado por la comisión de Policía urbana, para la subasta de la reparación de carros destinados al servicio de Policía, acordándose anunciar la subasta para el día 14 del actual.

Se concedió permiso, previo informe de la Comisión de Policía urbana y señor Arquitecto, para cerrar la puerta de la casa núm. 18 de la calle de Zapata.

Se acordó denegar, de acuerdo con lo propuesto por el Sr. Arquitecto y Comisión, la pretensión de varios propietarios de la calle de Zapata que solicitaban la construcción de una alcantarilla en dicha calle, por no tener la suficiente rasante.

La fué concedido el permiso que solicitaba á D.ª Eustoquia Rodríguez para revocar unas tapias de la casa número 19 de la calle de los Gatos, por la parte de la orilla del Río.

Pasó á informe de la Comisión correspondiente, una exposición de doña Josefa Montoya, reclamando la perpetuidad de una sepultura, en el cementerio general.

Se acordó admitir la relación de altas y bajas en el cuerpo de bomberos, propuestas por el Sr. Arquitecto, de acuerdo con uno de los artículos del Reglamento.

Ofrecida por el Juzgado de 1.ª Instancia, una causa por infracción de la ley de caza en el monte de la ciudad, la Corporación acordó no mostrarse parte, sin renunciar la indemnización que pueda corresponderla.

Se aprobó la distribución de fondos, formada por Contaduría para atender á las obligaciones del mes actual.

Dada lectura á varias comunicaciones cruzadas entre la Alcaldía y el se-

M.C.D.2022

ñor Delegado de Hacienda de la provincia, por entender este funcionario, que las 14.111 pesetas por debitos de atrasos de consumos, deben ser satisfechas en un solo ejercicio, mientras que aquélla, según le dijo en comunicación de 16 de Junio último, entiende que deben ser abonadas en los tres que restan para extinguir la deuda por atrasos, conminando aquél á la corporación con fecha de 1.º del actual, á ejercitar medidas coercitivas sino abonan en el actual trimestre la cantidad correspondiente al respecto de las 14.111 pesetas, medida que el Ayuntamiento encuentra un tanto violenta, puesto que la ley le autoriza para pagar en la forma por él propuesta, entendiendo que esto, más que nada, obedece á molestar á la Corporación sin motivo justificado, según indicó el Sr. Romero, al haberse cobrado, contra lo que acontece en todas las poblaciones, los impuestos por festejos, para solaz y recreo del vecindario, dicho señor, propuso, y así se acordó, después de un ligero debate, por 11 votos contra 2, de los Sres. Carande y Herrán consignar haber visto con disgusto, los procedimientos y actitud del Sr. Delegado para con una corporación, quizá la primera en cumplir sus compromisos para con el Estado.

Hace uso de la palabra el Sr Carande, y entra en el fondo de la cuestión de las célebres 14.111 pesetas, proponiendo que á su juicio y antes de dar mayor magnitud á las cosas, puesto que con las varias comunicaciones cruzadas, no es posible hacer entender al Sr. Delegado que no procede el pago en un solo ejercicio de dicha partida, se nombre una comisión, que acercándose al despacho del referido funcionario, celebre con él una conferencia, acerca de dicho asunto, reservándose la corporación, todo derecho para después de celebrada aquella.

Opinan algunos señores concejales que no es procedente la proposición del Sr. Carande, puesto que nunca una conferencia, podrá tener la fuerza que las comunicaciones cruzadas sin lograr conseguir, lo que en justicia, propone la Corporación.

Promuévese un acalorado debate, entre los Sres. Concejales llegando á pedir alguno, que la Corporación se constituya en sesión secreta.

Abandona la presidencia el Sr. Calderón, que ocupa el Sr. Díez, para desde los escaños poder discutir la proposición del Sr. Carande, rebate el nombramiento de la comisión aduciendo las causas que á ello le impulsan, se extiende en una gran serie de consideraciones para demostrar el por qué de su oposición y termina mostrando su conformidad en lo indicado por el Sr. Romero.

De nuevo el Sr. Carande hace uso de la palabra y sus argumentaciones inclinan á la Corporación á acordar el nombramiento de una Comision compuesta de dicho señor y de los Sres. Díez y Herràn.

Terminado este asunto, el Sr. Carande propone, y así se acuerda, que se blanqueen los pasillos de los locales en que se halla instalada la Audiencia provincial y se adquieran algunos muebles necesarios en el Juzgado municipal.

Con este motivo el Sr. Romero, se ocupó de lo poco decorosa que se halla la sala de jurados de la Audiencia, proponiendo que para la adquisición de mobiliario, se acuda á la Diputación provincial, puesto que provincial es la Audiencia.

El Sr. Carande, apoyándose en lo dicho por el Sr. Romero, propuso el nombramiento de una comisión que visite á los señores Diputados, haciéndoles entender el deber en que se hallan de contribuir, al sostenimiento de la Audiencia, desde la nueva reforma, convirtiéndolas en Provinciales, acordándose que dicha Comisión la formen los señores Alcalde, Carande y Romero.

A indicación del Sr. Sanz se acordó, al igual que en años anteriores, gratificar á los peones ocupados en el paseo del Salón.

El Sr. Lanchares, preguntó, si se habían ya buscado los locales acordados en una de las últimas sesiones, para la instalación de los depósitos administrativos.

El Sr. Sanz preguntó también en que estado se hallaba la moción por él presentada y tomada en consideración, acerca de la colocación de una manga de riego ò fuente en una de las eras llamadas del Rosal.

Al primero contestó el Sr. Presidente, diciéndole que no estaba descuidado el asunto, y al segundo el Sr. Carande, manifestàndole que la Comisión pensaba ocuparse de su moción.

Por último, á indicación del Sr. Presidente, se acordó construir una cadena de piedra que ponga en comunicación el cuartel de San Fernando con la calle Mayor Antigua.

**Á las madres interesa lo que sigue:**

*(Desconfiar de las imitaciones ó sustituciones)*

El que suscribe, Doctor en Medicina y Cirugía, Médico de la Sociedad Cooperativa «La Caridad.»

Certifico: Que desde hace dos años vengo usando con bastante frecuencia la *Emulsión Scott*, sobre todo en los niños, en los que tan buen resultado he obtenido, pues reune á sus buenos principios, lo agradable para su administración. Animado por los buenos resultados seguiré propagando su uso.

León 14 Diciembre 1885.

DR. GABRIEL J. BALBUENA Y GIRONDA.

## Sección festiva

### DOS NOTICIAS

#### TRES GAZAPOS

Según leo en un periódico
que en este instante recibo
y entre otras muchas noticias
de crímenes ó de timos
ó púramente locales
ó de caracter político,
por comerse diez conejos
y *tres gazapos* cocidos
que diz había robado
en la Corte un individuo,
le ha sentenciado la Audiencia
ha tres años de presidio.
Lo cual viene a resultar
si no mienten los guarismos,
por cada gazapo un año
de estar sufriendo martirio.
¡Vamos, señores, que si
en el país que vivimos
impusieran esa pena
á todos los hombres listos
ó *gazapos* que andan sueltos
después de haberse comido
á costa del que tributa
lo que es difícil decirlo,
de seguro que las cárceles
se ensancharían muchísimo
y hasta faltaría hierro
para labrar tantos grillos.

***

#### GUERRITA

A un espléndido banquete
han invitado en Sevilla
al afamado torero
Rafael Guerra (*Guerrita,*)
á quien desde hace algún tiempo
los públicos le prodigan
aplausos tan entusiastas
y ovaciones tan crecidas,
que para sí las quisiera
el más notable estadista.
Y según la prensa dice,
á ese banquete ó comida
asistieron la Real Academia de Medicina
y la Real de Bellas Artes
y condes y damas lindas,
brindándose por el Guerra
con entusiasta codicia.
A este paso no es estraño
veamos el mejor día
que al Guerra le condecoran
con la cruz de María Luisa
ó le nombren doctor en
farmacia ó filosofía.
Y en tanto el pobre maestro
que la enseñanza cultiva,
se muere de hambre, y así
la pobre España camina.

Clotalde

***

Solución á la charada de lunes por otra

#### CHARADA

*Todo* de mi corazón;
si conservas la ilusión
que tu charada circunda,
ten fé, que te *una segunda*
la que en aquella ocasión
una flor tomó de tí.
¿Qué *una trés* de tí y de mí
mi *dos dos* y tu Papá?
Lo *cuatro dos tres* quizá
como asunto baladí

Por la copia, *Leo-Nardo*

## Sección mercantil

PALENCIA, 3.—Los precios á que se han pagado los artículos de trigo y cebada, en estos almacenes, son los siguientes:

Trigo á 33'50 reales las 92 libras.
Cebada de 18'50 á 19 rs. fanega.

—

VALLADOLID, 2.—En los Almacenes entraron 500 fanegas trigo habiéndose pagado las 94 libras de 34'50 á 34'75 reales.

En el Canal se presentaron 700 fanegas trigo, pagándose las 94 libras á 34'75 reales. —*El Corresponsal.*

—

RIOSECO, 2.—Al detall se han puesto á la venta en el mercado de hoy 2500 fanegas trigo, habiéndose pagado las 94 libras á 34'50 reales.

En partidas las ofertas se hicieron del citado grano y peso á 35 reales no pagándose mas que a 84'50.

Firme la tendencia del mercado.—*El Corresponsal.*

## Sección religiosa.

Jueves.—San Francisco de Asis confesor, Santa Aurea virgen, San Cayo y compañeros mártires.

En Santa Clara se celebra la función de San Francisco con Misa solemne á las diez, sermón y exposición del Santísimo Sacramento hasta después de Completas.

En la V. O. Tercera de San Francisco hay absolución a las doce.

## ÚLTIMA HORA

MADRID 3 (9'30 m.)

**Incidente marítimo**

Despachos recibidos de Cadiz, dan cuenta de haber encallado en aguas de aquel puerto, el vapor «Covadonga» cuando se proponía salir de aquella bahía. Inmediatamente acudieron la Junta del puerto y algunas embarcaciones, consiguiendo ponerle á flote después de varias horas de incesante trabajo. Dicho vapor ha sufrido algunas averías.

**Cuestión sanitaria**

Aumenta la enfermedad variolosa en el pueblo de Arcos (Andalucía.) Las autoridades de aquella localidad, han tomado las mayores precauciones para evitar que aquella se extienda á los puebles limítrofes.

—

MADRID 3 (10'30 m.)

**Obstáculos á un Ministro**

Insístese por personas caracterizadas que el Ministro de Hacienda negarase á conceder nuevo aumento en el presupuesto de Fomento, en vista de lo mucho que suponen para el Tesoro las reformas del Sr. Groizard en la 2.ª Enseñanza.

**Suicidio**

Hoy se ha tenido noticia en esta Corte, del suicidio del conocido Banquero D. Alfredo López. Ignórase detalladamente los móviles que le impulsaron á tomar tan fatal resolución.

—

MADRID 3 (11'55 m.)

**Lo de Marruecos**

Ha llegado á esta Corte el General Martínez Campos, á quien se ha hecho un cariñoso recibimiento. Atribúyese al ilustre caudillo, impresiones pesimistas acerca de la cuestión de Marruecos. Dicen que ha expuesto será difícil que el Sultán pueda cumplir su compromiso con España, y que cree será preciso un aplazamiento para la demarcación de los límites de Melilla.

—

MADRID 3 (2'45 t.)

**El del Gánges**

Telegramas recibidos en el Ministerio de de la Gobernación, manifiestan que se ha declarado con gran intensidad la epidemia colérica en Constantinopla. Son numerosas las defunciones ocurridas. Tal vez por nuestro Gobierno se declaren sucias las procedencias de aquellos puertos infestados.

**Obsequios al Sultán**

Ha salido de Gibraltar para Fez, el Ministro inglés acreditado cerca de aquel imperio, siendo portador de valiosos regalos para el Sultán Ab-el-Azis.

**CAFÉ NERVINO MEDICINAL**

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahídos, epilepsia y demas nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes.—*Doctor Morales.—Carretas, 39, Madrid.—En Palencia: Fuentes Aspurz é Hijo, y L. Escudero.*

**CASA EN VENTA**

**AL CONTADO O Á PLAZOS**

En calle céntrica, buen estado de conservación, grande y con buena renta fija.

Informes en la imprenta de este DIARIO.

**BODEGA "CALDERON,,**

MEDALLA DE ORO

**En la Exposición universal de Paris 1889**

VINO FINO DE MESA

*de la cosecha de 1889.*

Se sirve á domicilio por docenas á 35 céntimos de peseta la botella (devolviendo el casco).

Los avisos se reciben en el escritorio de D. V. Calderon é Hijos, Mayor pral 27, Palencia.

LECCIONES

de

**MATEMATICAS, FRANCÉS È INGLÈS**

*Repaso de las asignaturas de 2.ª Enseñanza*

Por un oficial facultativo del Cuerpo de Telégrafos.

INSTALACIONES ELÉCTRICAS

Montaje de timbres, teléfonos y pararrayos

*Plaza Mayor, 5, 2.º, izquierda*

**VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL Dr. FRANCK**

VERITABLES GRAINS de Santé du docteur FRANCK

Estreñimiento, Jaqueca, Malestar, Pesadez gástrica, Congestiones, curados ó prevenidos. (Etiqueta adjunta en 4 colores) PARIS: Farmacia LEROY 91, rue des Petits-Champs. En todas las Farmacias de España.

Imp. y lib. de Alonso é Hijos
*Despacho:* Mayor pral., 98 y 100 — *Talleres:* D. Sancho, núm 13

M.C.D.2022

ANUNCIOS PRECIOS ECONÓMICOS

# SECCIÓN DE ANUNCIOS

COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALE

## ¡¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

## *LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»*

### HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

*Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,*

Y **MÁS DEL DOBLE** DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

CATALOGOS ILUSTRADOS GRATIS

### SUCURSAL EN PALENCIA

34, CALLE MAYOR PRINCIPAL, 36.

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

## SYNDETIKON.

Preparación de cola de pescado para pegar, colar y pergaminar los muebles, artículos de papel y cuero, objetos de vidrio, porcelana, marfil y concha, figuras de marfil, alabastro, yeso y todos cuantos objetos son faciles de rotura.

Cada frasco con su pincel, se vende solo á UNA peseta en la imprenta de este periódico, Mayor pral., 98 y 100.

AMA DE CRIA

para criar en su casa en Becerril de Campos; dirigirse á Antonio Villanueva, en dicho pueblo.

## Para conservar la salud y curar las enfermedades

AGUAS MINERALES NATURALES DE

# CARABAÑA

*Salinas Sulfuradas, Sulfato-Sódicas, Hiposulfitados*

**Base purgante, NaO, SO IO3 HO. - gr. 227. Depurativas NaS - gr. 00,499**

UNICAS DE SU ESPECIE

### INTERESA Á TODOS SABER

1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de **Carabaña**

2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de **Carabaña**.

3.º Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en pozos ó charcos, exudaciones de terrenos salitrosos.

4.º Que en el manantial de **Carabaña**, todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar el agua al nacer.

El más seguro y eficaz medicamento actual de uso á domicilio en bebida y lavatorio.

*Purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Antiherpéticas, Antiescrofulosas* y *Antisifilíticas* —Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO

**INTERIOR Y EXTERIOR**

Opinión favorable médico universal, con TREINTA grandes premios, DIEZ medallas de oro y OCHO diplomas de honor.

Se venden en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Enropa América, Asia, Africa y Oceanía.

*Depòsito general por mayor. R. J. Chavarri, 87, ATOCHA, 87. Madrid.*

Aventadora perfeccionada

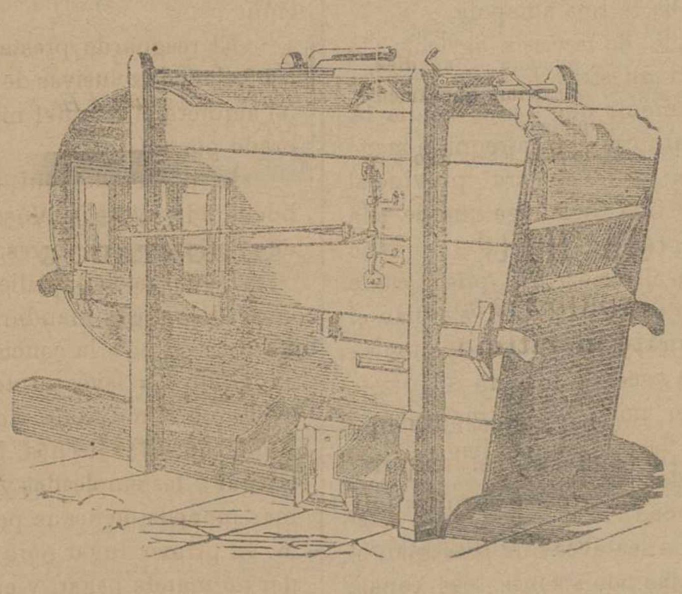

para limpiar las mieses trilladas

# Aventadora perfeccionada

## para limpiar las mieses trilladas

PREMIADA EN CUANTOS CERTÁMENES AGRÍCOLAS HA SIDO PRESENTAA

Los señores labradores que deseen proveerse de las mejores AVENTADORAS, pueden dirigirse á los Sres. JORGE MARTIN É HIJOS, por Medina del Campo, en ALAEJOS, ó á su representante en Palencia, D. Francisco Gallego, (Ferretería), donde hallarán buen surtido de ellas, así como Norias, Prensas para uva, Arados de vertedera y otros mil objetos de fundición.

Todas las máquinas son garantizadas y puestas sobre vagón en

NAVA DEL REY.

# ÉTICA

ó

## FILOSOFÍA MORAL

por

D. AMBROSIO DONIS

se vende á **tres pesetas** el ejemplar en casa del autor, Gil de Fuentes, núm. 1 y en la Imprenta y librería de Alonso é Hijos, Mayor pral., núms. **98 y 100**.

## CHOCOLATES ESPECIALES

Con este título **LA ANTOLINA** expende en su establecimiento, calle Mayor principal, núm. 236, **chocolates verdaderamente superiores y de precios arreglados**, que hasta la fecha sólo se elaboraban **de encargo** para algunas familias de esta población.

Precios de la libra castellana de 460 gramos, 1'50, 1'75 y 2 pesetas.

### Tratado Teórico-Práctico

DE

## TENEDURÍA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE

*aplicable al comercio en general, casas de banca, industria, agricultura, etc., etc., escrito con arreglo á las prescripciones del Código mercantil vigente*

POR

D. VICTOR G. LOPEZ-CEREZO

Declarado de utilidad para la enseñanza individual y colectiva por Real orden, fecha 19 de Mayo de 1893, y recomendado á las escuelas de Comercio sostenidas por el Estado en la Península y Ultramar.

Se vende a 8 pesetas en todas las librerías de España. En Palencia, en la de Elías Heredia, Mayor pral., núm. 27.

60 Años de Exito!!!

## JARABE JOHNSON

**Preparado segun la Fórmula del Profesor BROUSSAIS**

Medicamento autorizado por el Gobierno Francés, despues del informe del Doctor Martin Solon

*En nombre de la Comision de la Academia de Medicina*

Contra las ***Enfermedades del Corazon, Bronquios*** y ***Pulmones, Asma, Resfriados, Catarros pulmónicos, Desórdenes de la circulacion*** con tendencia á la ***Hidropesía*** y ***Enfermedades de las articulaciones***, etc.

Los profesores Broussais, Trousseau, Devergie, Andral, Fouquier, Alibert, Lherminier, Bennati, Barthelemy, Emery, E. de Salle, Fievé, Gaudet, Moynier, Marjolin, Regnault, Vitrac, Davet, Sellier, Alibert, etc., han proclamado sucesivamente las virtudes maravillosas de este jarabe.

Depósito: **ROCHER, FARMACEUTICO, 112, RUE TURENNE, PARIS**

Para evitar las Falsificaciones exigir sobre cada frasco la firma JOHNSON BOISARD y el Sello de garantia de la ***Union de los Fabricantes***.

SE ENCUENTRA EN TODAS LAS FARMACIAS

NEURALGINE

GRAN REMEDIO

para la curación del

*REUMATISMO, NEURALGIA, GOTA*

SCIATICA, LUMBAGO, CONTUSIONES, TORCEDURAS

*y toda clase de punzadas y dolores nerviosos*

CURA COMO POR ENCANTO

Ninguna preparación en la tierra guala a la **Neuralgine** como remedio externo, **seguro, sencillo** y **eficaz**. Su baratura la pone al alcance de todos y cualquiera que sufra algún dolor puede inmediatamente tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

De venta en todas las Boticas y Droguerías al precio de TRES pesetas frasco

TRADE MARK REGISTERED

*St James Laboratory.—Eastville*

## Almacén de Vinos

de

*SECUNDINO J. FERNÁNDEZ*

A MIS PARROQUIANOS

Con el fin de que estos tengan completa seguridad de que los vinos que consuman sean los de este almacén, su dueño ha dispuesto servir a domicilio los pedidos que se le hagan, desde media docena de botellas por arriba, pudiendo hacer los encargos á donde se halla establecido, calle Mayor pral. núm. 62, (bocaplaza de la Soledad.)

PRECIOS

| | | Pesetas | Cts. |
|---|---|---|---|
| Clarete superior, | cántaro | 5 | 25 |
| Tinto, Navara | íd. | 5 | » |
| Id. Rivera | íd. | 5 | » |
| Id. del pais | íd. | 4 | 50 |

También se expende para fuera de la población desde 25 litros en adelante; sin pago de derecho de consumos.

CASA EN VENTA

la número 38 de la calle de los Pastores, consta de espaciosas habitaciones, tres cuadras, corral y pozo.

En la portería del Instituto informarán del precio y condiciones.

ARMERIA

de

## ANTONINO GONZÁLEZ

CALLE DE BURGOS, NÚMERO 15

PALENCIA

## INDICADOR OFICIAL

***de los Caminos de Hierro***

de España, Portugal y Mediodia de Francia, se vende al precio de 50 céntimos de peseta en la librería de Alonso é Hijos, Mayor pral., números 98 y 100.

M.C.D.2022